



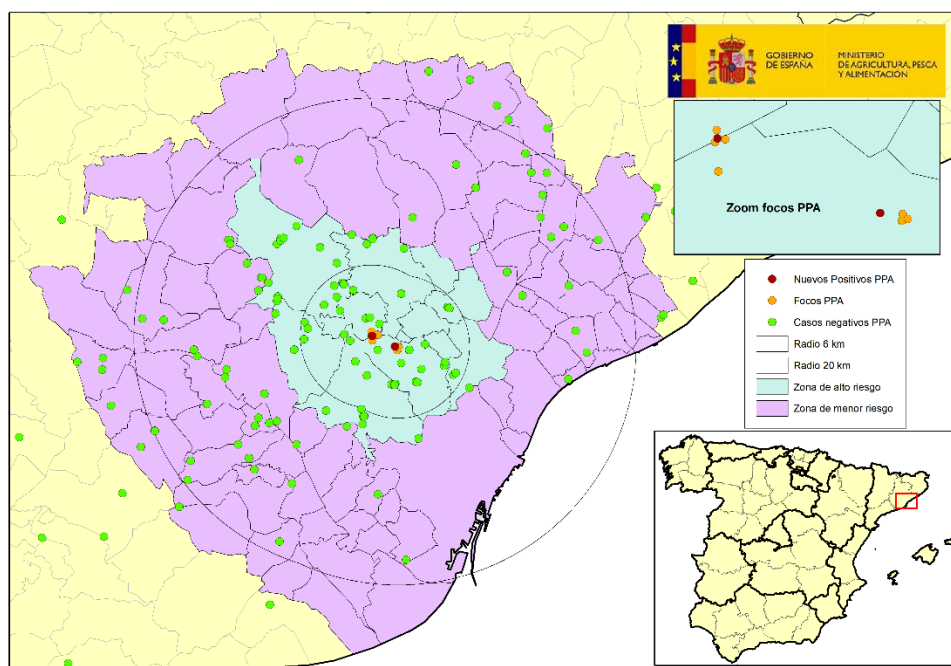
ACTUALIZACIÓN DE LA SITUACIÓN DE PESTE PORCINA AFRICANA

EN JABALÍES SILVESTRES EN CATALUÑA

16/12/2025

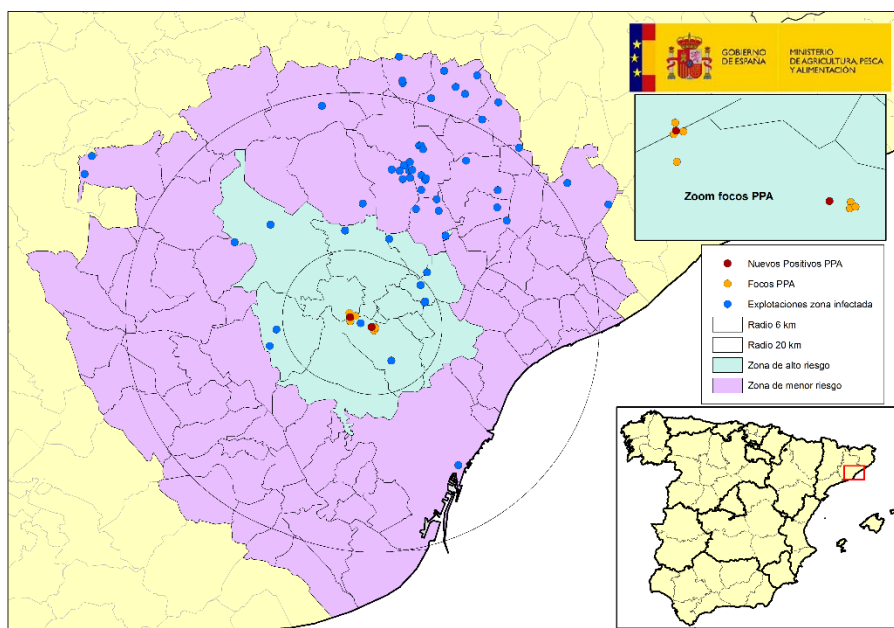
Los Servicios Veterinarios Oficiales (SVO) de la Generalitat de Catalunya han notificado la **detección de dos nuevos focos secundarios de Peste Porcina Africana (PPA) en jabalíes silvestres**, con 1 y 9 animales respectivamente en cada uno de ellos. **Ambos se encuentran localizados en las inmediaciones de los focos notificados con anterioridad.** Todos los focos detectados hasta la fecha se encuentran localizados dentro de una zona de aproximadamente 30 km², denominada “zona core”, aislada completamente del resto de la Zona Infectada de 20 km de radio al encontrarse totalmente rodeada por los vallados de las distintas autopistas que la rodean.

Con estos dos nuevos focos, ascienden a nueve los focos notificados hasta la fecha, 2 de ellos primarios y los otros 7 secundarios, incluyendo un total de 26 animales positivos. Además, se han analizado otros 175 animales muertos en el medio natural o encontrados en carreteras o vías ferroviarias en la zona infectada y sus alrededores que han resultado negativos (ver mapa 1).



Mapa 1: Localización de los 9 focos en jabalíes silvestres y de los jabalíes hallados muertos negativos detectados en Cataluña (Fuente: MAPA)

En cuanto a las actuaciones en granjas y otros establecimientos de porcino, los SVO mantienen sus controles y, si procede, toma de muestras en las 55 explotaciones localizadas en la Zona Infectada, **sin haberse detectado sintomatología ni lesiones compatibles en ninguna de ellas**, inspeccionándose asimismo sus medidas de bioseguridad (ver mapa 2).



Mapa 2. Localización de los 9 focos en jabalíes silvestres y de las explotaciones de porcino localizadas dentro de la zona infectada, con municipios en zona de alto y menor riesgo. (Fuente: MAPA)

Se mantiene un alto nivel de alerta con refuerzo de vigilancia pasiva y bioseguridad en explotaciones de porcino y en poblaciones de jabalíes silvestres, tanto en Cataluña como en el resto de CCAA de España.

Se recuerda que la PPA es una **enfermedad no zoonótica**, es decir, las personas no son susceptibles a la infección ni por contacto con los animales ni por ingestión de productos derivados de ellos.

Dada la situación, resulta necesario **extremar las medidas de bioseguridad** en todas las explotaciones de ganado porcino y jabalíes, y en el transporte de animales de esta especie. Así mismo, se recuerda la obligación de comunicar a los SVO de las CCAA sobre cualquier sospecha



que se detecte, tanto en jabalíes silvestres como en explotaciones de ganado porcino en todo el territorio nacional.

Para más información relacionada con la enfermedad, incluidos los signos característicos, podéis visitar la web del MAPA dedicada a la enfermedad en el siguiente enlace:

https://www.mapa.gob.es/es/ganaderia/temas/sanidad-animal-higiene-ganadera/sanidad-animal/enfermedades/peste-porcina-africana/peste_porcina_africana

Para más información sobre la enfermedad en jabalíes silvestres y sobre protocolo de actuación y comunicación en caso de detectarse jabalíes con signos de enfermedad o cadáveres en el medio, podéis revisar la guía de vigilancia en fauna silvestre que incluye la PPA entre otras enfermedades:

<https://www.mapa.gob.es/dam/mapa/contenido/ganaderia/temas/sanidad-animal-e-higiene-ganadera/sanidad-animal/enfermedades/fauna-silvestre/guiavigilanciasanitariafaunasilvestre.pdf>